

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A.**

El Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy Cinco de Febrero del dos mil catorce, en el local de funcionamiento de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A. situada en la calle Jorge Piedra Oe8-212 y Juan Sánchez de Orellana, Planta Baja a las 11h00, los presentes resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, presidiendo la misma el Sr. Ramiro Terán Montenegro, presidente de la Compañía y actuando como secretario el Señor Adrian de la Vega Espinosa de los Monteros en su calidad de Gerente General de la Compañía. Esta Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A. se la realiza al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, reuniéndose en forma expresa al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe económico año 2013 del Sr. Adrian De la Vega Gerente General de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A.
2. Conocer la renuncia del Sr. Adrian De la Vega Espinosa de los Monteros como Gerente General de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A.
3. Nombramiento del nuevo Gerente General y Representante Legal Sr. OSCAR FERNANDO BENAVIDES LANDETA de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A. por el tiempo de DOS AÑOS.
4. Asuntos Varios.
5. El Presidente, dispone que se proceda a conocer el orden del día el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente pone a consideración el tercer punto de vista, esto es el Nombramiento del Sr. OSCAR FERNANDO BENAVIDES LANDETA de la Compañía TRANSTUR FUERA DE RUTA TFR S.A. por el tiempo de DOS AÑOS, analizando que ha sido dicho punto del orden del día resuelven:
 1. Se autoriza dicho nombramiento y el tiempo de vigencia de los mismos. Se encarga al señor Gerente General y Representante Legal el Señor Oscar Benavides Landeta a fin de que realice todos los trámites necesarios para inscribir el presente instrumento en el Registro correspondiente.
 2. No existiendo asuntos varios que tratar, se da por concluida la presente Junta general concediendo al señor Presidente de la Compañía y al señor secretario 15 minutos a fin de que se elabore y redacte el acta de Junta General, luego de lo cual y reinstalada la sesión se da lectura a la misma, aprobándose la por unanimidad, siendo las 13h00. Para constancia, en cumplimiento de lo dispuesto al art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben los accionistas asistentes.

Sr. Oscar Fernando Benavides Landeta
171989762-9



Sr. Bastidas Dueñas Jose Wilson
1704405594

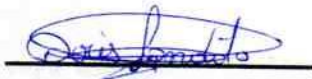
Sr. Luis Anibal Landeta Lopez
100033064-5



Sra. Ana Susana Landeta Villarreal
040095328-7



Sra. Doris Rosario Landeta Villarreal
040088194-2



Sra. Flor Elizabeth Landeta Villarreal
040099061-0



Sr. Luis Arturo Landeta Villarreal
040072115-5



Sr. Cristhian Andres Teran Landeta
040168755-3



Sr. Ramiro Salvador Teran Montenegro
040069402-2



Sr. Giovanni Patricio Tobar Sanchez
040071593-4
